SPM 4465-18
Manizales, Octubre 30 de 2018

Doctora
OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Hacienda
Ciudad

REFERENCIA: *Certificación*

Cordial saludo,

En atención a la solicitud allegada a este Despacho mediante GED 48145 del 29 de Octubre del presente año, por parte del señor CARLOS ALBERTO DUQUE HOYOS (solicitante).

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 0991 de 12 de Julio del 2018 "Por Medio del Cual se Aprueba un beneficio tributario para las personas que pinten o embellezcan las fachadas de su predio, ubicados en el área urbano y rural"; el predio localizado en la **Calle 92 No 29-40 Casa 9**, identificado con la **Ficha Catastral 1-01-0441-0044-801 y Matrícula Inmobiliaria 100-132648,** el cual figura a nombre del señor **Carlos Alberto Duque Hoyos (Según Registro IGAC 2018)**; realizó la respectiva pintura y/o embellecimiento de la fachada. Como evidencia de lo mismo se anexa acta de las visitas realizadas al inmueble.

Se expide a solicitud del interesado con el fin de optar por el estímulo tributario.

CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA
Secretario de Despacho Delegado
Secretaría de Planeación Municipal

Mª Camila Molina M.

ING. MARIA CAMILA MOLINA MESA
Técnico Operativo
Secretaría de Planeación Municipal

DIANA PATRICIA OSORIO HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Anexo: Acta de las visitas realizadas al inmueble. Un (1) folio.
Copia: Sr. CARLOS ALBERTO DUQUE HOYOS Dirección: Calle 25 No 22-23 Oficina 404 barrio Centro (solicitante).

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO Y EL CONTROL FÍSICO DEL TERRITORIO ACTA DE VISITA	

DIRECCIÓN	Calle 92 No.29-40 Casa 9	FICHA CATASTRAL	1-01-0441-0044-801
PROPIETARIO	Carlos Alberto Duque Hoyos	MATRICULA INMOBILIARIA	100-132648
OBJETIVO:	REALIZAR VISITA DE INSPECCION CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS INMUEBELES OBJETO DE SOLICITUD EJECUTARON LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LA FACHADA; ESTO CON EL FIN DE OPTAR POR EL BENEFICIO TRIBUTARIO APROBADO MEDIANTE ACUERDO 0991 DEL 12 DE JULIO DEL 2018		

FECHA PRIMER VISITA	Dia :	23	Mes	7	Año	2018

Registro fotografico

Fotografias 1 y 2 . *Frontal y lateral*

FECHA SEGUNDA VISITA	Dia :	30	Mes	10	Año	2018

Registro fotografico

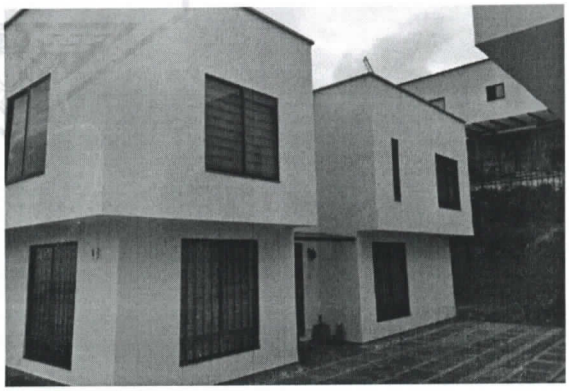

Fotografias 3 y 4. *Frontal y lateral.*

Observaciones:	• EN LA SEGUNDA VISITA EFECTUADA, SE LOGRA VERIFICAR LAS LABORES DE PINTURA Y/O EMBELLECIMIENTO DE LA FACHADA. • SE REMITE EL RESPECTIVO REPORTE A LA SECRETARIA DE HACIENDA, CON EL FIN DE VERIFICAR LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE.

Responsable de la visita: Ing Maria Camila Molina M

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES